



04.12.2020
ZZ - 696

15019

MINISTERIO DE HACIENDA
22 ENE 2021
TOTALMENTE TRAMITADO
DOCUMENTO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

REF.: APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO PARA EL AÑO 2021.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

SANTIAGO, 30 DIC 2020

EXENTO N° 608

DEPART. JURIDICO		
DEP. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI		

VISTOS: El artículo 11 de la Ley N° 18.196; el artículo 3 de la Ley N° 19.880; los Decretos Exentos del Ministerio de Hacienda N° 724, de 2001 y N° 811, de 2010; y la Circular del Ministerio de Hacienda N° 38, de 13.10.2020,

DECRETO:

- I. **APRUEBESE** el Presupuesto de Caja de la Empresa Portuaria Chacabuco para el año 2021, en los términos que a continuación se indican:

REFRENDACION
REF. POR \$ _____
INPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
INPUTAC. _____
DEDUC. DTO. _____

--	--	--

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIVISION ANZANAS PUBLICAS
MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION DE PRESUPUESTOS
DIRECTOR
- Ministerio de Hacienda -

//.-

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO**PRESUPUESTO DE CAJA 2021**

SUBT	ÍTEM	ASIG	DENOMINACIÓN	Millones de \$
<u>INGRESOS</u>				<u>3.117,0</u>
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	2.070,0
02			RENTA DE INVERSIONES	9,4
04			VENTA DE ACTIVOS	616,4
	42		Activos Financieros	616,4
06			TRANSFERENCIAS	353,4
	62		Del Sector Público	353,4
		004	Otras	353,4
07			OTROS INGRESOS	57,8
	79		Otros	57,8
11			SALDO INICIAL DE CAJA	10,0
<u>GASTOS</u>				<u>3.117,0</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	556,5
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	573,0
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.009,3
	31		Transferencias al Sector Privado	4,2
	33		Transferencias a Entidades Públicas	298,3
		003	Otras (2)	298,3
	34		Transferencias al Fisco	706,8
		001	Impuestos a la Renta D.L. N° 824, de 1974 (25%)	64,2
		002	Impuestos a la Renta D.L. N° 2.396, de 1978 (40%)	128,3
		003	Impuesto al Valor Agregado	295,6
		004	Dividendos, Anticipos y/o Ut. Art. 29 D.L. N° 1.263, de 1975	200,0
		005	Otros Impuestos	18,7
31			INVERSIÓN REAL (3)	153,0
32			INVERSIÓN FINANCIERA	815,2
	80		Compra de Títulos y Valores	815,2
90			SALDO FINAL DE CAJA	10,0

GLOSAS:

- (1) Dotación máxima de personal: 18 (personal de planta).
- (2) Considera dotación de 17 trabajadores que cumplen funciones en rampas entregadas en administración por la Dirección de Obras Portuarias.
- (3) Para realizar los gastos en este Subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico-económica del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y con la identificación expedida por decreto exento, conforme a lo establecido en el artículo 24 de la ley N° 18.482.

II. **APRUÉBESE** el Estado de Resultados de la Empresa Portuaria Chacabuco para el año 2021, en los siguientes términos:

EMPRESA PORTUARIA CHACABUCO

ESTADO DE RESULTADOS 2021

<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>Millones de \$</u>
Ingresos de Actividades Ordinarias	2.133,5
Otros Ingresos	70,4
Materias Primas y Consumibles Utilizados	(11,1)
Gastos por Beneficios a los Empleados	(688,6)
Gasto por Depreciación y Amortización	(346,3)
Otros Gastos, por Naturaleza	(780,9)
Otras Ganancias (Pérdida)	9,4
Resultados por Unidades de Reajuste	(0,2)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	386,2
Gasto (Ingreso) por Impuestos, Operaciones Continuas	(157,3)
Ganancia (Pérdida)	228,9

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS
MINISTRO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO



IGNACIO BRIONES ROJAS
MINISTRO DE HACIENDA


JEFA
DIVISION
JURIDICA


REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y F. Y T.
SUBSECRETARIO DE
ECONOMÍA Y F. Y T.



GLORIA HUTT HESSE
MINISTRA DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES